



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (TITULO EJECUTIVO- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS) - 25286-3105-0012019-00654-00
DEMANDANTE: EFRAIN ELIAS GONZÁLEZ CRUZ
DEMANDADO: INÉS DIAZ RAMÍREZ

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en auto de 6 de febrero de 2023, mediante la cual confirmó la providencia proferida por este estrado judicial el 6 de octubre de 2022.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas conforme a lo dispuesto en el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56528d7fef97289e4ba51e71db57f7c8c58a1764d3c8ced7a3d128f71b877ab1**

Documento generado en 17/03/2023 11:53:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>